Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Parrochia de S.n Matheo que lo son los S.res
D.n Diego Leones Mateos D.n Ju.o Bentura Al
burquerque y D.n Joseph Segura Consulten
este punto con el Cavallero Avogado desta
Ziu.d y hagan todas las diligenzias nezessarias
para que dho Ju.o Vilar este pronto para ha
zer el R.l Serv.o y delo que hubieren execu
tado den cuenta para el primer aiuntamien
to y respecto de que por las diligenzias hechas
por dhos S.res Juntam.te con el S.r Corregid.r Consta
que nuebe dellos no sirben para este caso los
dos como es el hijo de B.me Rubio y Andres Mrz
por falta de edad. el de Ygnacia Sanchez
que en la zedula dezia hijo de Ygnazio San
chez es hijo de Viuda Unico como consta
de Informazion y Visura que se a hecho en
este Aiuntam.to y los seys restantes an hecho
fuga como consta de diligenzias y para
que se haga ~~segun~~ el serv.o de su Mag.d
como esta Ziu.d lo desea seziten para ma
ñana por la mañana a los Vez.os nombra
dos que an de asistir en este aiuntam.to para
sacar las zedulas delos dhos nuebe que faltan
en la misma conformidad que lo execu
taron la Vez pasada